



DATOS IDENTIFICATIVOS

Tradución idioma 2, I: Francés-Español

Materia	Tradución idioma 2, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01412			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	2	2c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento	Tradución e lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, Maria Susana			
Profesorado	Cruces Colado, Maria Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	A materia ten como obxectivos: a) introducir o alumnado nos procedementos e técnicas da tradución e analizar as dificultades que presenta o texto de partida. b) capacitar o alumnado para traducir á súa lingua I diversos tipos de textos non especializados redactados no seu idioma II, amosando así unha dobre capacidade: a de comprensión do idioma II e a de expresión na lingua I.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Dominio de linguas estranxeiras
A2	Coñecemento de culturas e civilizacións estranxeiras
A4	Coñecer norma e usos das linguas de traballo
A14	Dominio de ferramentas informáticas
A17	Capacidade de tomar decisións
A18	Capacidade de aplicar os coñecementos á práctica
A28	Posuír unha gran competencia sociolingüística
B2	Coñecemento dunha segunda e unha terceira lingua estranxeira
B3	Capacidade de organización e planificación de proxectos
B4	Resolución de problemas
B5	Coñecementos de informática aplicada
B6	Capacidade de xestión da información
B7	Toma de decisións
B8	Compromiso ético e deontolóxico
B9	Razoamento crítico
B12	Traballo en equipo
B14	Motivación pola calidade
B15	Aprendizaxe autónoma
B16	Adaptación a novas situacións
B17	Comprensión doutras culturas e costumes
B22	Capacidade de aplicar os coñecementos na práctica

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
---------------------------------	---------------------------------------

(*)1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma II) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos (saber)	A1 A4 A14 A17	B2 B7 B15 B17 B22
(*)2- Analizar textos en la lengua de Idioma I, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión	A1 A2 A4 A18	B2 B9 B17
(*)3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios.	A1 A2 A4 A17	B2 B3 B4 B6 B9 B17 B22
(*)4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión.	A1 A4 A17	B2 B7 B12 B15 B16 B17 B22
(*)5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor	A2 A4 A17 A28	B2 B5 B6 B7 B8 B12 B14 B15 B16 B17

Contidos

Tema

Unidad 1. Cultura y civilización. Contextualización de los textos	1.1. Los textos como resultado de convenciones culturales y hecho de civilización 1.2 Las referencias culturales en los textos de Idioma II y su traducción
Unidad 2. Fuentes de documentación y consulta para la traducción francés-español	2. 1. Fuentes de consulta en biblioteca 2.2. Fuentes de consulta electrónica y en línea 2.3. Cómo citar las fuentes de consulta
Unidad 3. Traducción de textos de divulgación	3.1. Características de los textos de divulgación 3.2. Estrategias de traducción para los textos de divulgación
Unidad 4. Aspectos profesionales	4.1. Deontología profesional 4.2. Normas higiénicas de trabajo
(*)A presentación *secuencial das unidades que configuran figuran o programa constitúe un xeito lóxico de organizalos, pero non se trata de *compartimentos *estancos, senón que todos están *claramente interrelacionados.	

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión maxistral	6	15	21
Traballos de aula	32	48	80
Estudos/actividades previos	0	10	10
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	4	14	18
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	4	15	19

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Actividades introdutorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Sesión maxistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Traballos de aula	El estudiante elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con las actividades autónomas del estudiante.
Estudos/actividades previos	El estudiante ha de leer y asimilar las lecturas obligatorias indicadas en la bibliografía
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática.

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Traballos de aula	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, traducciones previamente preparadas que se corregirán en el aula. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos tres traducciones para su corrección y evaluación.	15
Estudos/actividades previos	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias.	5
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Se realizarán y entregarán dos encargos de traducción que recogerán las dificultades y especificidades de las traducciones que se han realizado en los trabajos de aula.	20
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	Se realizarán en el aula dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La segunda coincidirá con la fecha oficial del examen final de la materia. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.	60

Outros comentarios sobre a Avaliación

El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su elección de acogerse a la evaluación continua o no. En todo caso, para poder acogerse a ella, debe asistir por lo menos al 80% de las horas presenciales.

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40% de la nota

La nota mínima para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10.

CONVOCATORIA ORDINARIA OFICIAL DE JUNIO Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA OFICIAL DE JULIO

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua se presentará en las fechas oficiales establecidas por la facultad a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de

apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota.

3. Cuestionario relativo a la lecturas (10%)

La nota mínima para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10.

En la convocatoria extraordinaria de julio la evaluación se realizará de la misma forma que en la convocatoria ordinaria oficial de junio.

La copia o plagio será sancionada con una calificación de 0 puntos.

Bibliografía. Fontes de información

Esta bibliografía es básica y se irá complementado en clase para cada bloque temático

Diccionarios monolingües de francés

Le Trésor de la Langue Française informatisé. CNRS. En línea: <http://atilf.atilf.fr/>

REY, A. & DEBOVE, J. *Le Nouveau petit Robert : dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* (2 vols). 2009. Paris: Le Robert. [*Le Nouveau petit Robert 1* contiene solo entradas léxicas, y el vol. 2, nombres propios y geográficos.]

Diccionarios monolingües de español

Gran diccionario de la lengua española. 1996. Barcelona: Larousse/Planeta.

R.A.E. 2001 (22ª ed.). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe. Consulta en línea: www.rae.es

SECO, M.; ANDRÉS, O. & GARCÍA RAMOS. 1999. *Diccionario de uso del español actual* (2 vols). Madrid: Aguilar.

Gramáticas

DELATOUR, Y. et al. 2004 *Nouvelle grammaire du français : cours de civilisation française de la Sorbonne*. Hachette: Paris.

GÓMEZTORREGO, L. 1998. *Gramática didáctica de español*. Madrid: SM

Otros

GARCÍA GUTIÉRREZ, J. I, GARRIDO NOMBELA, R. & HERNÁNDEZ DE LORENZO, N. 1999. *Libro de estilo*. Madrid: UPC (Univ. Pontificia de Comillas)

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. 2000. *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Trea.

Recomendaciones

Materias que continúan o temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

Materias que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306